

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Latón Postal..	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países..	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Sebas en los anuncios permanentes

## DINERO | San Jeronimo | DINERO

### CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

## de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

## LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler.

Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.

TELÉFONOS 197 y 199.

PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria)

## Importancia del arbolado

Cuántos y cuántos labradores desconocedores por completo de la Agricultura moderna, talan los bosques dejándolos sin árboles, creyendo sin duda que éstos no llevan beneficios a la humanidad. ¡Qué sería de ésta si no tuviese este preciado don que le concedió la Naturaleza! Al efecto observemos los fines del arbolado en la vida humana, dejando aparte los que sirven de alimentación no sólo al hombre sino a todos los animales irracionales, fijémonos únicamente en aquellos que parece no tienen ninguna utilidad. Antes de talar un bosque sería conveniente estudiar la clase y naturaleza del terreno; en la mayoría de los casos se observaría que los elementos componentes del mismo no sirven para ningún otro cultivo más remunerador.

La mayoría de los bosques contienen variedad de árboles maderables; en los bosques existen alcornoques que dan producto que seguramente no se obtendrían en otras clases de cultivos. Pero muchos dicen hay árboles con los que no se obtiene ningún producto, y esos conviene que desaparezcan. ¡Desgraciados! no saben que en la mayoría de los casos obtendrían resultados fustosos.

Terrenos hay donde los árboles vienen a sanearlos en parte con la absorción del agua por las raíces y su constante evaporación por las hojas.

En las comarcas cánticas son tan importantes que si no fuera por ellos algunos cultivos desaparecerían, en muchas fincas morirían las cosechas por falta de humedad si no fuera por los árboles y en algunas comarcas por medio de ellos se destruyen las enfermedades microbianas.

Además de todo esto hay que considerar que todos los árboles desprenden hojas que pueden convertirse en elemento propio para la restauración de los terrenos, reuniéndolos en montones y regándolos cada cuatro ó cinco días con el abono conocido por la mayoría de los agricultores, que consiste en la siguiente mezcla:

Agua..	80'000
Yeso pulverizado..	10'000
Cal viva..	1'50
Materias fecales y orines..	5'00
Hollín..	4'25
Cenizas leixiviadas..	1'00
Sal común..	0'25
Líquido legía anterior..	1'00

estando ya al cabo de quince días en disposición para repartirse por el terreno.

Como consecuencia de la importancia que tienen los árboles, especialmente los maderables, se creará que cuantos más haya en los bosques mejor.

No hay nada más deplorable que esto y convendría que el hombre fuese acabando con todos aquellos que no fueran lo más robustos posibles, procurando que cada uno de los que quedasen estuviese á conveniente distancia para que pudiese desarrollarse todo lo mejor posible, á fin de que se cumpliese aquel antiguo proverbio: «más vale producir poco y bien, que mucho y mal.»

ANTONIO SOLDEVILLA.

## LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS

Acerca de este asunto, de verdadera actualidad, discurre con mucha lógica *El Economista*, en los términos siguientes:

## San Jeronimo

«Son excesivos los sueldos de los empleados— Como datos numéricos para contestar á esta pregunta, que es una de las que deberá hacerse la ponencia de ministros encargada de la reorganización de servicios y las economías, pedidas inconsistentemente por rutina, hay que tener en cuenta los precios de los artículos de primera necesidad.

Los actuales sueldos de los empleados civiles en sus distintas categorías, son hoy exactamente los mismos que se fijaron en 1828.

Hemos revisado la colección del *Diario de Avisos de Madrid* de aquel año 1828, y de ella resulta:

Que la carne de vaca se vendía á 12 cuartos la libra; la de carnero, á 16; el tocino á 20; la leche de ovejas á cuatro cuartos cuartillo; la de cabra, á ocho; el aceite de Andalucía, á 12 cuartos libra; la manteca derretida, á 22; los garbanzos de 28 á 34 reales arroba; las judías, á 24 reales; el carbón de encina, á cinco reales arroba; la fanega de trigo, de 27 á 33 reales.

De estos precios á los actuales hay, como se ve, una diferencia bastante sensible, que naturalmente alcanza á los precios de otros artículos y á los alquileres de las viviendas de que no tenemos datos, y como hay que atender á las necesidades más imprescindibles de la vida parecida natural que los sueldos hubiesen aumentado en proporción.

Así ha sucedido en los de las clases militares, que han tenido, por unos ú otros conceptos, repetidos y continuos aumentos.

En las civiles, como decimos, los sueldos son los que entonces se fijaron. Y aún han disminuido de hecho grandemente, porque todos sufren el descuento ó impuesto sobre sueldos que entonces no existía.

«Es posible tener así una administración inteligente y moral?»

## Lo que piensan las mujeres

Como las imperiosas vacaciones del estío que, por lo visto, se estilan en todos los países, hacen tan ingrata la labor periodística, por la carencia de informaciones interesantes, un periódico americano se ha entretenido en poner á discusión entre sus lectoras, y no decimos bellas lectoras, porque de todo habrá, el sugestivo tema de «Qué es lo que adoran más las mujeres en los hombres?»

El resultado de la información ha sido para algunos hombres, como un jarro de agua fría, y los ha desilusionado por completo.

En efecto, una mujer célebre ha dicho que la hermosura en el hombre es una cosa secundaria para el amor, é inútil ó poco menos, para volver locas á las mujeres; de modo que aconsejamos á nuestros amigos pongan en cuarentena la mitad de las conquistas que les cuentan á cada momento esos tenorios empedernidos que matan con la vista, con el bigotito rizado y el peinado decadentista. No hay tales conquistas, ni tales inflamaciones amorosas; pueden ustedes afirmarlo bajo la fe de esa señora y de otras muchas que han dicho lo mismo.

Claro es que influye algo al principio porque como dijo Constantino Gil, un buen carácter recrea y agrada un rostro bonito, y abre más el apetito una guapa que una fea, pero la mujer, salvo excepciones, no quiere que haya más hermosura que la suya.

John Wilkes, cuya fealdad de rostro asusta, pero que está orgulloso desde que se enteró de estas ideas femeniles, se precia de conocer el corazón de la mujer, porque ha dicho lo siguiente: «Dejadme hablar solamente media hora con ellas y no tengo ya envidia al hombre más bello del mundo.»

Si los hermosos y apuestos caballeros de las novelas, si los tenorios modernos

han sido destronados por los hombres feos y desgraciados, en cambio á estos se les exigen innumerables cualidades morales para ser honrados con el amor de la mujer.

Han de ser elegantes, distinguidos, sin llegar á la exageración y sobre todo generosos, pródigos, porque las niñas aborrecen á los avaros.

## CLAVELES

*En un carro de fúlgidos corceles la diosa de la luz viene riendo, y ante sus pies se va desenvolviendo una brillante alfombra de claveles.*  
*Rosa, al pasar, la diosa sus pinceles en las corolas que se van tendiendo, y de matices vase revistiendo el florido rodar de sus tropeles.*  
*Con nota viva el de carmín entona, con púrpura diseña el de corona, viste el pajizo de color dorado, baña el de fuego con ardiente tinta, y sacudiendo los pinceles, pinta el profuso clavel disciplinado.*

SALVADOR RUEDA.

## Movimiento obrero en Francia

## LAS HUELGAS EN 1900

Podrá discutirse la conveniencia de las huelgas, calificarla de arma de dos filos que hiera á un tiempo al patrono contra quien se emplea y al obrero que la emplea; pero lo cierto es que cada día aumentan en número y que casi todas las reclamaciones formuladas por el trabajador acaban en esta forma intermedia de la pasividad y la violencia.

Hé aquí los datos estadísticos recogidos en Francia por la dirección del Trabajo:

Huelgas ocasionadas por la petición de aumento de salario: 580. (El 69 por 100 del número total.)

Número de obreros declarados en huelga por esa razón: 178.857. (El 80 por 100.)

Jornadas robadas al trabajo: 3.223.806 (de 3.760.577).

En cambio las huelgas ocasionadas por reducción de salario no han sido más que 66, y los obreros huelguistas 43.146.

*Le Temps* deduce de estas cifras que en Francia son muy pocos los patronos que reducen el salario de sus obreros. Establecen un término medio en la cuantía de sus beneficios y hacen abstracción de las fluctuaciones. Así es, que cuando los patronos ganan menos, no por eso bajan los salarios de sus obreros, y cuando ganan más tampoco se consideran en el deber de elevarlos.

Como es natural, los obreros no participan de esta opinión. Aceptan un mínimo intangible; pero creen que ese mínimo debe mejorarse siempre que lo consenta la prosperidad del negocio.

La tasa del interés desciende, por la multiplicación de los capitales y el continuo perfeccionamiento de las máquinas que disminuyen el precio de producción, y por lo tanto, siguiendo una ley lógica, debe subir la tasa del salario. Lo que hay es que no sube pacíficamente, sino por una sucesión de conflictos entre obreros y patronos, los unos exigiendo, resistiendo los otros.

Otro dato interesante: De esas 580 huelgas, solo han logrado su propósito los obreros en 113, es decir, menos de una quinta parte. Eso demuestra, á juicio de *Le Temps*, que las reclamaciones formuladas no eran justas en muchos casos, porque si lo fueran, los patronos hubieran preferido ceder á sufrir el perjuicio de una huelga continuada. Pero acaso confía excesivamente el sensato periódico francés en la razón y en la justicia del capital. La proporción entre el número de huelgas triunfantes y el de las fracasadas, quizá no deba fundarse más que en el poder de resistencia de las empresas amenazadas por una parte y de las agrupaciones huelguistas por otra. Además, el mismo *Le Temps* lo reconoce: Basti que algunas huelgas hayan logrado subida del salario para que los patronos piensen en la justicia de las reclamaciones obreras.

En vista de las dificultades que se presentan para aumentar el precio del salario á medida que aumentan las ganancias de la empresa, porque las oscilaciones de los beneficios son tan rápidas, que no dan lugar á establecer una proporción justa, ¿cuál es el medio práctico de atender esas reclamaciones? *Le Temps* señala uno muy atendible: el de complementarlo: el salario mínimo con la participación de los beneficios. De este modo ni se altera la naturaleza del salario propiamente dicho, ni se reduce la autoridad del patrono, ni se debilitan

las responsabilidades de los jefes de empresa.

Esta misma conclusión se dedujo en el último Congreso internacional para propaganda de la participación en los beneficios. Por conveniencia de obreros y patronos debe buscarse una solución que evite los enormes perjuicios de las huelgas.

En la Memoria de la dirección del Trabajo consta que durante el año de 1900 han perdido los obreros salarios por valor de más de nueve millones y medio. Ciertamente si los huelguistas triunfan, sus dolores, sus escaseces y sus amarguras, se ven compensados después, pero ya hemos visto que el éxito se consigue pocas veces y además, aun contando con él, las pérdidas indirectas, materiales y morales, el trastorno de una economía interrumpida, la necesidad de acudir al socorro ó al préstamo, justifican el horror á la huelga y hablan muy elocuentemente contra ese sistema de fuerza, que los obreros franceses como los obreros norteamericanos emplean cada día con mayor frecuencia.

## Granada al día

El oficial de la secretaría del Gobierno civil Sr. Caballero ha informado al Gobernador, que debe declararse no haber lugar á la admisión del recurso de alzada que presentó Mr. León Fresón, contra el acuerdo en que el Ayuntamiento desestimó la instancia en que solicitó se dejase sin efecto la concesión de la capitalización y distribución de las aguas potables y de riegos, otorgada á Mr. Escande Voltan, por no haber consignado éste el cinco por ciento de la cantidad presuñestada para las obras.

El tren correo correspondiente al día 5 del actual, descarriló á las tres de la tarde en el kilómetro 50.564. Se salieron las ruedas de la máquina de los rails y estuvo interrumpida la línea 50 minutos. El tren continuó después su marcha, sin que al ocurrir el accidente hubiese desgracias ni desperfectos en el material.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Gualchos, doña Maximina García Luque.

El ayudante de Obras públicas provinciales, don Eduardo García de Lara, ha sido nombrado perito y representante en esta capital, de la Compañía ferroviaria del Sur de España.

## Feria y fiestas en Jaén.

El alcalde de Jaén, don Alberto Cancio y Uribe, nos ha remitido varios ejemplares del programa oficial de festejos que han de celebrarse en dicha capital en los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes.

Consistirán las funciones públicas, en Exposición provincial de ganados, corridas de toros, elevación de globos aerostáticos, iluminaciones y veladas musicales, veladas artístico-literarias, fuegos artificiales, reparto de premios á los alumnos de las escuelas, conciertos y bailes en los casinos, concurso de carruajes de lujo, y otros.

## La colonia escolar.

Ha llegado felizmente la colonia escolar de niñas á Almuñécar, á las nueve y media de la mañana de ayer.

Las colonas muestran muy contentas, habiendo sido recibidas en dicho pueblo con el cariño de todos los años y obsequiadas con un espléndido almuerzo por aquellas autoridades.

Se nos ruega por el empleado de los carros de la carne Francisco González Guiote, hagamos constar que él no fué el autor de las heridas que sufre Francisco Morales González, y que así lo manifestó éste en un reconocimiento que ante la policía hizo al González Guiote.

Ha fallecido en Valencia, don Luis Mira y Giner, presidente que fué de la Audiencia territorial de Granada.

Ha salido para Cádiz con su esposa, el doctor en Medicina don Juan Martín Aguilar.

Anoche regresó de la Corte el delegado de Hacienda de esta provincia, don Angel Vela Hidalgo, que fué para asistir como padrino á la boda de una hermana suya.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, concede 10 días de plazo á don Ramón Díaz Ruiz, para que se persone en los autos declarativos de mayor cuantía que se siguen á ins-

tancia de doña Joaquina Gómez Fernández contra Dolores Ruiz de Guzmán.

—El mismo juez llama á Ramón Jiménez Lobato.

En Montillana le han hurtado una burra á Antonio Bolívar Romero, ignorándose quién sea el autor.

Se ha encargado interinamente del Rectorado de la Universidad, don Juan de Dios Vico y Bravo, durante la ausencia del Sr. García Solá.

Se ha dado orden á la guardia civil para que auxilie al cobrador de consumos y demás arbitrios del Ayuntamiento de Cádiz, por estar los ánimos bastante excitados.

Dicen de Huéneja que días pasados se encontraba durmiendo en la posada del «Ciego», Miguel Vega Ruiz, y que el conocido por el hijo del «Curro» le robó un reloj con cadena de plata y 250 pesetas en billetes del Banco. El caco se dió á la fuga.

## Juicio oral.

En las causas seguidas contra don Francisco Rodríguez, Mariano Montosa y Francisco Oviedo Freires, sobre coacciones electorales y detención arbitraria, se ha dictado auto declarando abierto el juicio oral en dichos procesos y mandando se entreguen al Sr. Fiscal y á la acusación particular para formular los escritos de calificación provisional en los tres sumarios.

Estas causas fueron incoadas en Iznalloz con motivo de las pasadas elecciones de diputados provinciales.

Ayer se reunió en el despacho del Gobernador la Junta provincial de Beneficencia, aprobándose algunas cuentas y adoptando entre otros acuerdos el de que se pidan antecedentes para conocer el número de aislados y enfermos que socorre la provincia, y el de las que hay en el Colegio de Niñas Nobles y otros establecimientos subvencionados con fondos provinciales.

La alcaldía llama á los artilleros del 2.º depósito de reserva, José Ruiz Suárez, Diego Gálvez Samos, Manuel López Ruiz, Vicente Barroso del Pozo, Juan López Molcón, Antonio Molina López, Gabriel Salazar Gordillo, Francisco Barbero Moreno, José Beltrán Soto, Manuel González Aranda, Miguel Arquellada Paso, Francisco Roldán Sánchez, Francisco Arenas Cuéllar, Justa Gijón Herrero, Salvador Ortega Albañiz, Manuel Lafuente Noguera y Francisco Zarzo Lozano, con objeto de entregarles las licencias absolutas.

Don Agustín de Vicente González ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «El Carmen, en jurisdicción de Baza.

—Don Francisco Valenzuela Pizarro, en nombre de don Manuel Campuzano Utrera, 16 de plomo, con el de «Santa Elena», en Güejar Sierra.

## Sucesos locales

En el hospital de San Juan de Dios ingresaron anteayer Manuel Serrano López y Antonio Martín Ramírez, el primero con una herida grave en la cabeza y el segundo con una fuerte contusión en la región corto-lateral izquierda, que se infirieron casualmente en la fábrica azucarera de San Isidro, de la cual son operarios.

—El niño Felipe Manrique Greus, fué ayer mordido por un perro y resultó con heridas en la pierna derecha.

—Han ingresado en el arresto municipal á disposición del juez de instrucción del distrito del Sagrario, que los tenía reclamados, José Carmona Romero, autor de un hurto de patatas del cortijo de Castillejos, y Saturnino Carmona Fernández.

—Al mismo establecimiento ha sido conducido, á disposición del juez municipal del distrito del Campillo, José Serrano López.

—Repentinamente falleció anteayer en la casa núm. 7 de la calle de Castillejos, Francisco Jiménez.

—En la casa de socorro han sido curados:

Juan Molina, con una herida incisa en la cara dorsal del dedo índice de la mano derecha; Rafael Sánchez Ortega, contusión de segundo grado en la región molar derecha y una herida incisa en la cara interna de dicha región; Concepción Suárez, herida incisa en la región glútea izquierda, de 2 centímetros de longitud.

Se ha restablecido la guardia por individuos del ejército, en la cárcel de Audiencia, habiendo dejado de prestar servicio la guardia municipal.

# EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

**GAS.**  
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y metros.  
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.  
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condición en las comidas, por su cocción uniforme.  
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.  
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.  
Las acciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.  
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.  
Centro de avisos y venta de aparatos, Carrera del Casino 35.  
La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

## Un robo.

La portera de la casa número 115 del Zacatín, observó ayer que la cerradura del segundo piso, que tiene alquilado el Sr. Marqués de la Nava de la Barcina, que se encuentra con su familia en Izcalli, estaba violentada.  
Dio aviso a la portera en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, y abierta la puerta del piso, penetró el juzgado en las habitaciones y encontró los muebles y las ropas en desorden. No se sabe si el robo es ó no de importancia.

Los ladrones han usado el mismo procedimiento que en la casa del Sr. Martínez Dueñas, en la calle de San Isidro, y en la del señor Godoy, Carrera de Genit; es decir, que han despreciado prendas y objetos de valor, porque no eran alhajas de oro ó plata.

La puerta de entrada al piso tenía su candado y los cacos se vieron precisados á doblar una armella para violentar y penetrar en las habitaciones.

Dícese que la portera tiene costumbre de ausentarse durante el día.

Con palanquetas forzaron los cajones de los armarios y de un repostero.

Este robo ha debido cometerse de día, pues durante la noche cierran, echando los cerrojos en la puerta principal de la casa.

Los cajones del repostero están casi destruidos, lo cual hace suponer que promoverán ruido los ladrones, pero ni la portera ni persona alguna se apercibieron de nada.

El Juzgado precintó la puerta del piso hasta que el Sr. Marqués de la Nava de la Barcina, á quien se le ha enviado noticia del hecho, se presente y diga lo que se han llevado los malhechores.

## Más del suicidio.

Los sujetos á que nos referíamos ayer, que estuvieron en Granada con el desventurado joven Antonio Hita, que se suicidó el domingo último en Maracena, nos visitaron ayer para rogarnos hagamos constar, que el difunto no les dió en cargo alguno ni observaron nada anormal en él para sospechar que tuviera idea de atentar contra su vida.

El cadáver, como ayer dijimos, fué conducido á Maracena. Esperaban todos los vecinos del pueblo, que en respetuosa manifestación de duelo lo acompañaron hasta el cementerio, desfilando después por la casa de los padres.

## Descanso dominical.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.  
Muy señor nuestro: En su ilustrado diario, número del 3 de corriente, aparece un suelto firmado por «Varios maestros barberos», en el que preguntan á esta junta directiva si está dispuesta á publicar, según el acuerdo tomado en sesión celebrada por la misma, los nombres de los compañeros que no cumplen con el artículo 25 de nuestro Reglamento, y de no llevarse á cabo, en su defecto, que se rompa el cierre.  
Esta junta, en sesión celebrada anoche, y á la que concurrió buen número de socios, acordó llevar á efecto por todos los medios legales que estén á su alcance, y desde la próxima semana publicar los nombres de los maestros que no lleven á efecto el descanso dominical á las tres de la tarde.  
No molestando más su ilustrada atención, Sr. Director, quedamos agradecidos á tanto favor como nos dispensa, S. S., La Junta.  
Granada 6 de Agosto de 1901.

## Recursos de alzada.

La *Gaceta* del 1.º de Agosto, ha publicado una Real orden circular dirigida á los gobernadores civiles sobre los recursos de alzada de los Ayuntamientos.  
La parte dispositiva de dicha circular es como sigue:  
«1.º Que los gobernadores, al conocer en alzada de los recursos contra los acuerdos que los Ayuntamientos hayan dictado sobre asuntos cometidos por la ley á su exclusiva competencia, no pueden resolver, en cuanto al fondo de ellos, sino solamente en cuanto á la competencia ó incompetencia, en todo ó en parte, con que fueran dictados, confirmando ó revocándolos en la parte que excediere de las atribuciones de los Ayuntamientos mismos.  
2.º Que dictada en estos asuntos y en tales términos su resolución por los gobernadores, no se admitirá recurso de alzada para ante este ministerio, comandando, desde que tal resolución fuere notificada, el plazo para que recurran ante el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo los particulares contra el acuerdo confirmado por el go-

## ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuenta, luego le convengan para su mejor uso, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.  
Instalaciones, aparatos y lámparas á precios económicos.  
Para casos especiales, lámparas fijas y comandadas por un botón manual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.  
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Colomera, á don José Solana López, don Juan Castro Martín, don Froilán Ruiz Castro y don Andrés Lucena Calvo.  
—Del de Saleres á don José Palma Montosa, don Antonio Enriquez Vallejo y don Francisco Ortega Barranco.

Han presentado recurso de casación José Guardia González, Juan José Jiménez García y Juan Antonio Marín Martínez, contra sentencias dictadas en causas que se les siguieron.  
—También se ha entablado recurso de casación en causa instruida á instancia de don José Espinosa y otros, contra el exjuz de instrucción de Orgiva don José Serrano Pérez, por prevaricación.

El Alcalde de Diezma ha manifestado al Gobernador, que la viruela ha atacado al ganado lanar y que la enfermedad se propaga con extraordinaria rapidez. Se han dado instrucciones al Alcalde para que adopte las medidas necesarias con objeto de combatir la epidemia.

El lunes por la mañana y ante el altar de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, se verificó el enlace de la bella señorita Consolación Herrerías Moya, con el joven don Manuel Santos Guillén, hijo del banquero de esta plaza que lleva igual apellido. El nuevo matrimonio, á quien deseamos todo género de felicidad, ha salido ó saldrá muy en breve para San Sebastián, donde se propone pasar una larga temporada.

La propia dolencia que el año anterior le hizo pasar el verano en la Zúbia, retiene en cama desde hace tres ó cuatro días, á nuestro distinguido amigo el presidente de esta Audiencia, don Primitivo González del Alba, cuya mejoría deseamos.

El lunes por la mañana y ante el altar de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, se verificó el enlace de la bella señorita Consolación Herrerías Moya, con el joven don Manuel Santos Guillén, hijo del banquero de esta plaza que lleva igual apellido. El nuevo matrimonio, á quien deseamos todo género de felicidad, ha salido ó saldrá muy en breve para San Sebastián, donde se propone pasar una larga temporada.

Los aspirantes á esta plaza acreditarán ser españoles y no haber cumplido 30 años.  
Podrán presentar en el ministerio de Estado las solicitudes documentadas en el término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio.  
Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Octubre próximo. Los interesados que deseen consultar los programas de las asignaturas que se han de tratar en el examen oral que constituye el primer ejercicio, encontrarán dichos programas insertos en la *Gaceta* de 22 de Febrero último.

Ha marchado de temporada, á Castell de Ferro, acompañado de su esposa, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Federico Gutiérrez. Va con este matrimonio la hija del presidente de la Audiencia.  
Ha marchado, de baños, á Motril, con su distinguida familia, el redactor de este periódico y abogado de este ilustre Colegio, nuestro querido amigo don Isidro Lorenzo Medina.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Angelio Morales Bergón, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Juan Diez de Oña, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano Galera.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El pago á los maestros.  
Nuestro colega El *Correo de Asturias* refiere una entrevista entre el ministro de la Guerra y el rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Aramburu, celebrada durante el viaje del general Weyler á dicha provincia.

En la conferencia se trató muy detenidamente de la instrucción pública. El *Correo de Asturias* la refiere del modo siguiente:  
«Se fijaron principalmente ambos conferenciantes en la cuestión de la primera enseñanza, y dentro de ella, en el magno y capitalísimo tema del pago á los maestros.  
Y el Sr. Aramburu pudo sacar de lo manifestado por el Sr. Weyler en este punto, la gratísima impresión de que el Estado se hará cargo desde el próximo presupuesto de satisfacer directamente los haberes de los maestros.  
El señor conde de Romanones se halla decidido á llevar á cabo esa importantísima reforma, tan deseada por los modestos funcionarios de la enseñanza primaria, y el Gobierno apoyará esa resolución del señor ministro de Instrucción pública en la próxima reunión de Cortes.  
Queda la cuestión de atrasados; pero eso, que constituye una verdadera vergüenza nacional, se arreglará en forma satisfactoria para los intereses de los Municipios deudores y de los maestros acreedores, aunque no pueda hacerse en un solo presupuesto la liquidación de esos débitos, dada la cantidad á que ascienden.  
Están, pues, de enhorabuena los maes-

trados de primera enseñanza y cuantos se han interesado por la implantación de medida tan radical.»

Noticias militares.  
Firmada en Gijón por el ministro de la Guerra, aparece en el *Diario Oficial* llegado ayer tarde, una Real orden que viene á poner remedio á la insostenible situación que se creaba al oficial que, hallándose sujeto á descuento por deudas particulares, caía enfermo, viéndose obligado á entrar en un hospital militar.  
Según esa Real orden, en lo sucesivo se entregará en tales casos á los jefes y oficiales el tercio de su haber íntegro, y de los otros dos tercios, se cubrirá el descuento del Tesorero y sello móvil y el importe de las estancias de hospital, como deuda del Estado, quedando el remanente para los débitos judiciales.  
En dicho *Diario Oficial* se anuncia la celebración de concursos para proveer varias plazas de profesores y ayudantes de profesor en las Academias de Artillería y de Administración militar.  
Las instancias de los aspirantes deberán ser presentadas antes del día 25 de este mes, y además de los méritos que señala el reglamento, se tomarán en cuenta para el concurso los servicios de campaña de los mismos.  
—Se ha autorizado al general de brigada don Francisco Parras y Santos, para fijar su residencia en Sevilla, en situación de cuartel; también se ha concedido autorización al intendente de ejército, en situación de reserva, don Antonio Merlo y Escudero para que fije su residencia en Málaga.

Dice el *Heraldo* de Madrid recibido anoche:  
«Nos escriben de Guadix rogándonos estimulemos el celo del fiscal de la Audiencia de Granada, á fin de que se continúe el célebre proceso conocido en aquella provincia con el nombre de la causa del «80 por 100» y cuyo proceso se comenzó á instruir en 1887 por un juez especial para descubrir el paradero del importe de la venta de unas láminas del Municipio de Guadix por valor de 200.000 pesetas.»

Velada artística.  
Se proyecta celebrar el viernes próximo, en el elegante teatro Alhambra, una velada artística que ha de resultar brillante.  
Aún se encuentra en Granada la aplaudida triple Amelia Valle, y como sus muchos admiradores la han animado para que celebre aquí su beneficio y ella tenía grandes deseos de despedirse de este público, á quien debe muchas atenciones, ha decidido organizar su fiesta artística, cantando en ella los números más salientes de las principales obras que tiene de repertorio, acompañada al piano por el distinguido profesor Sr. Vidal, que se ha brindado generosamente á tomar parte en la fiesta en obsequio de la beneficiada; y como han hecho análogo ofrecimiento los celebrados artistas *Trio Rossi*, que tuvieron que retrasar su marcha por la repentina indisposición de su bella hermana Carolina, que ya está restablecida por completo, el espectáculo á beneficio de la Srta. Valle se dividirá en dos partes, y con tantos elementos es seguro que resulten muy del agrado del público.

Notas taurinas.  
En la corrida celebrada en Valladolid el domingo último, fueron aplaudidos Padilla, Guerrerito y Valentín.  
—Conejito y Lagartijo, quedaron bien en Vitoria. El primero fue herido levemente en la cara, de un botellazo. Se promovió una bronca monumental con tal motivo. Arrojaron las botellas á la plaza los zúlib, porque el presidente cambió la suerte de banderillas en el quinto toro.  
—Estuvo muy animada la becerrada celebrada en la plaza de Madrid á beneficio del gremio de zapateros.  
—Se ha abierto el abono para las famosas corridas de toros de Bilbao, que con motivo de las ferias se han de celebrar á fines de mes.  
En seis horas se han recaudado 275 mil pesetas.  
Hay un entusiasmo indescriptible por presenciar las fiestas que se están preparando.

LA VIDA JUDICIAL  
Señalamientos para hoy  
Sala de lo civil.—Almería: D. Juan Ruano Poveda con don Francisco González Garrido. Procuradores, Sres. Sedeno y Carretero; secretario, Sr. Serna.  
Sala de vacaciones.—Loja: Contra Antonio Fernández Cortés, por hurto. Abogado, Sr. Aguilero; procurador, Sr. Valverde; secretario, Sr. Alonso.  
Montefrío: Contra Francisco García Santaella, por resistencia. Abogado, señor García López; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

La reclusa de Poitiers  
Noticias de Blanes  
Según escriben de Poitiers al *Petit Parisien*, la señorita Blanca Monnier recibe muchas visitas. Su estado físico va mejorando, merced á los cuidados que se le prodigan, y esta mejoría repercute visiblemente sobre su estado mental.  
No es ya la pobre mujer casi salvaje de los primeros días; sus mejillas se colorean, sus grandes ojos toman una vivacidad relativa, sus cabellos negros, que habían sido cortados al rape, han crecido

rápidamente, y son hoy bastante largos para necesitar que se les cuide. Le agrada que se los perfumen; una de sus grandes preocupaciones es su *toilette*.  
Las inteligentes guardianas que están á su servicio, tenían al principio por tarea muy ruda la de limpiarla.  
Hoy es todo lo contrario.  
La pobre mujer es de una limpieza manuciosa y de un pudor excesivo y aligun tanto molesto para sus guardianas.  
Se va haciendo coqueta: se limpia con cuidado la dentadura «para no quitarse el esmalte»—dice ella—y se mira largamente al espejo.  
Tiene todavía algunos instantes de mal humor, pero son cada día menos frecuentes.  
No lanza ya las palabrotas groseras que había aprendido de sus criadas: por el contrario, se muestra casi siempre amable y de una cortesía exquisita. Su apetito es excelente; duerme bien y se acuesta temprano.

Las Memorias de Crispi  
Estado del enfermo.—Memorias depositadas.—Las dos mujeres de Crispi.—Los propósitos del Gobierno.  
Las últimas noticias de Nápoles no acusan gran variación en el estado de Crispi, que sigue siendo grave.  
La debilidad del corazón es la misma. La depresión nerviosa ha aumentado y la muscular persiste.  
Con estas noticias del curso de la dolencia se han recibido otras referentes á las Memorias del ilustre hombre de Estado, á las cuales se concede extraordinario interés.  
Parece que la esposa de éste ha hecho depositar en casa de uno de los más íntimos amigos de Crispi, estas Memorias. Si ocurre el fallecimiento de Crispi, los legajos serán sellados judicialmente.  
Se cree que estas precauciones obedecen al temor que abriga la actual esposa de Crispi, Lina Barbagallo, de que trate de apoderarse de los documentos la primera mujer del expresidente del Consejo, Rosalía Montmason, la cual parece dispuesta á apoderarse de estos documentos. Por esto hay gran vigilancia en la casa de Crispi desde que cayó enfermo.  
Este asunto da mucho que hablar en todas partes, y se recuerda con este motivo que una de las cosas por que Crispi fué más combatido, era precisamente la acusación de bigamia que sobre él se lanzaba.  
Sabido es que Crispi casó en Mafia con Rosalía Montmason, y contrajo después matrimonio en Nápoles con su actual esposa, Lina Barbagallo.  
Se dice que el Gobierno italiano tenía el propósito de hacer sellar las Memorias de Crispi, aunque no lo hubiera solicitado su esposa, para dejar á salvo los derechos que el Estado pueda tener sobre los documentos y cartas del eminente hombre público.

RADA Y DELGADO  
El día 3 falleció en Madrid el exsenador del Reino y académico D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, personalidad muy conocida por su ciencia y su ilustración.  
Nació en Almería el año 27, y después de cursar la carrera de Derecho enseñó Arqueología en la Escuela Superior de Diplomática, de la que llegó á ser director, obteniendo también una cátedra de Jurisprudencia en la Universidad Central. Actualmente era director del Museo de Reproducciones artísticas.  
Además de muchos artículos de publicaciones numerosas é importantes obras de diferente género, entre ellas unos *Elementos de Derecho Romano: Derecho civil y práctica de escribanos*; varias novelas y comedias; una reseña, ilustrada con láminas, del viaje que la familia real hizo por Castilla, León, Asturias y Galicia en el verano de 1858; *Mujeres célebres de España y Portugal; Antigüedades del Cerro de los Santos*; en término de *Montalegre: Viaje á Oriente de la fragata de guerra «Arapiles» y la Comisión científica que llevó á su bordo*, y diversidad de Memorias, traducciones y discursos.  
Sus méritos y su talento le llevaron á las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, en las que ocupaba plazas de número, habiendo prestado en ambas corporaciones, como en las cátedras y en el Parlamento, muchos é importantes servicios.  
Estaba condecorado con la gran cruz de Cristo de Portugal, y en su trato particular era hombre muy afable y de mucha cultura.

COLEGIO DE SAN LUIS  
Situado frente al postigo del Instituto  
CALLE ARRIOLA, NÚM. 15  
Este Centro se ha establecido cerca del Instituto, con el objeto de que los padres de familia tengan la seguridad de que sus hijos son acompañados por los superiores del mismo Establecimiento á recibir sus enseñanzas en las cátedras del Instituto, y á la salida de ellas regresarán en la misma forma al colegio para reparar sus lecciones, bajo la dirección de profesores competentes.  
Se lleva por estos cuidados solo DIEZ PSETAS mensuales cualquiera que sea el número de asignaturas que tengan.  
Desde 1.º de Julio se inauguran en las clases de 1.ª Enseñanza, Caligrafía y Dibujó á precios módicos.—Internado á precio económico.

CONFITES  
Antivenéreos COSTANZI  
(Véase anuncio 4.º página.)

# Correo de anoche

## La Emperatriz Eugenia

Un telegrama de París anunció hace pocos días que la Emperatriz Eugenia se hallaba enferma.

Hoy leemos con gusto en el *Daily Chronicle* que, por fortuna, la ilustre granadina se encuentra bien de salud, realizando un viaje marítimo por el litoral de Escocia.

La Emperatriz Eugenia desembarcó el jueves en Glasgow, é hizo una detenida visita á la Exposición.

## Concejales republicanos

Valencia 5.—En la sesión que hoy ha celebrado el ayuntamiento de esta ciudad, se acordó no contribuir á la suscripción abierta para erigir en Madrid un monumento y estatua á don Alfonso XII.

El teniente alcalde don Francisco Poquet, que presidía, votó en contra de sus compañeros.

## Maniobras militares

Barcelona 5.—Se afirma que en el año próximo maniobrarán en las altas montañas de Cataluña los seis batallones de cazadores que guarnecen á Barcelona, Manresa y Lérida.

## Escándalo en un juzgado

Madrid 5.—En el juzgado municipal del distrito del Hospicio se ha verificado un juicio de faltas entre marido y mujer.

Esta armó un fuerte escándalo y el marido en un acceso de ira la cortó la cara, siendo detenido en el acto.

## El general Canella

Barcelona 5.—El general Canella se ha encargado del mando de la segunda brigada de la octava división.

## Nombramiento

Madrid 5.—Ha sido nombrado segundo jefe de Gobernación el señor Villarrubia.

## Buen negocio

Roma 5.—Un editor inglés ofrece 400 mil francos por la propiedad de las *Memorias* de Crispi.

## Revisita naval

Madrid 5.—Se están preparando los barcos de guerra que han de revistar los reyes del 15 al 19 del actual.

El duque de Veragua, acompañado de sus ayudantes, marchará directamente á San Sebastián.

## Un suicida

Valencia 5.—Se ha suicidado en la madrugada anterior, disparándose un tiro en la cabeza, José Ramón Bueno, estanquero que habita cerca de la Aduana.

Se cree que tenía perturbadas sus facultades mentales y en un acceso de locura se disparó el tiro.

## Incendio

Madrid 5.—Telegrafían de Lorca que un violento incendio ha convertido en ruinas una hermosa casa de la calle de Alfonso el Sabio.

Se pudo dominar el devastador elemento.

## Una reclamación

Madrid 5.—Telegrafían de Foix que en la mina de Orán los obreros españoles reclamaron 5.000 pesetas.

El administrador de la mina se negó á darlas, siendo detenido.

El gobierno francés ha pedido su libertad é indemnización, considerando aquella como arbitraria.

## Lo que dice la prensa

El *Imparcial*, se asocia á las consideraciones oportunas que hacía en su número de anoche *La Epoca* acerca de la inconveniencia de realizar una inmediata demostración naval en las costas de Marruecos para poder rescatar á los cautivos.

En otro artículo el mismo periódico, se felicita por los viajes de Costa á Salamanca, de los coros Clavé á Valladolid y Santander, y de la fiesta de la jota celebrada en Valencia; porque representan las cruzadas del arte, de la fraternidad y de la cultura enfrente á las roncencias del odio y del antagonismo que tienden á dividir en vez de multiplicar.

El *Pais* comenta las declaraciones consignadas en el último libro del cardenal Sancha, donde se queja el ilustre prelado del concordato.

Si el clero, dice el periódico, tampoco está conforme con el concordato, debe anularse, recabando el Estado y la Iglesia su libertad é independencia.

Esto al menos parece lo lógico. El *Liberal* indica en su número de hoy que las nueve décimas partes de los últimos presupuestos se destinan á mantener glorias pasadas, á conservar el espejismo de nuestras grandezas de otros tiempos.

Los recursos, dice, se deben invertir en algo más práctico que indique la labor fecunda de crear una España nueva, haciendo desaparecer aquello que sólo como recuerdo debe subsistir en las páginas de nuestra historia.

## Gobernadores probables

Haciendo comentarios sobre la próxima combinación de gobernadores, se dice que el señor Laá será nombrado para Sevilla, el señor Montilla (don Jerónimo) para Murcia y el señor Muñiz para Córdoba.

La plaza de jefe de sección que quedará vacante en Gobernación la ocupará el señor Villarrubia.

También se indica para el Gobierno de Cádiz al periodista señor Soldevilla. El gobernador de Tarragona, que se encuentra en Madrid se cree que no volverá á ocupar aquel cargo.

## El Sr. Pidal

Madrid 5.—Ha salido de Roma para pasar unos días en Viareggio, nuestro representante en el Vaticano, don Alejandro Pidal y Mon.

## Denuncia extraña

Madrid 5.—Habiendo recibido el gobernador civil una denuncia de que en el inmediato pueblo de Carabanchel Bajo, en una casa de la calle de la Magdalena, ocurría algo extraño que pudiera ser materia de delito, comisionó al delegado Sr. Almería, que, en unión de un teniente de la Guardia civil, se presentó ayer en la referida casa.

Fué necesario que repetidas veces llamaran los comisionados á la puerta del edificio para que aquélla les fuera franqueada; encontrándose con una habitación modestísima, amueblada con cuatro sillas, una cama y una caja de las de pasas, que servía de mesa de noche.

Al entrar el delegado se encontró con tres niños, un señor de edad avanzada y una joven de unos veinticinco años.

Expuesto por el delegado el objeto de su visita, le contestó el señor referido que vivía en la casa hacía unos siete años; que se llamaba don Eduardo Alcocer Sánchez, jefe retirado del Ejército; que la joven que con él vivía se llamaba Nobera Almonacid y era hijastra de una mujer á quien en otros tiempos había tenido de ama de llaves; pero que al marcharse ésta y no llevándose bien ambas mujeres, optó Nobera por quedarse en la casa.

Negó que estuviere recluida contra su voluntad.

También manifestaron al delegado que les tres niños que se hallaban presentes eran hijos suyos, así como otro que falleció.

Esta familia parece vive aislada del resto del mundo, teniendo sólo trato con una persona que le lleva las viandas del día.

La higiene es completamente desconocida en aquella casa, en donde se conservan restos de cuanta suciedad ha tenido contacto con sus habitantes.

Lo único que allí hay que pueda ser objeto de intervención por parte de las

autoridades, es alguna irregularidad que parece existe en las inscripciones del Registro civil de los nacimientos de los niños, producto de la unión de éstos dos extraños seres.

# POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

## LA BOLSA

	Madrid 6
Interior . . . . .	71 80
Exterior . . . . .	78 70
Amortizable . . . . .	00 00
Amortizable moderno . . . . .	94 20
Cubas 1886 . . . . .	71 60
Cubas 1890 . . . . .	00 00
Acciones del Banco . . . . .	487 00
Tabacalera . . . . .	00 00
Aduanas . . . . .	103 20
Filipinas . . . . .	00 00

## Cambios.

Francos . . . . .	39 90
Libra . . . . .	35 20

## El milésimo mitin

Madrid 6 (15.)

Eida.—Se ha celebrado un mitin de protesta por los sucesos que tuvieron lugar en la Coruña.

No se han cometido excesos orales ni se ha alterado el orden.

## Competencias

San Sebastián.—Se han firmado varias reales órdenes resolviendo competencias entabladas por las autoridades en distintos puntos.

## ¿Y por qué es el secreto?

Algunas de las reformas propuestas en el último Consejo de Ministros, se plantearán en secreto.

## Millones para la guerra

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado un crédito y la autorización necesaria para contratar un empréstito para atender á los gastos, cada día mayores, de la guerra en Africa austral.

## ¡Chitito, silencio!

Si bien los ministros guardando absoluta reserva acerca de los nombres que figuran en la combinación de gobernadores.

## Escalafones

Hoy publica la «Gaceta» una real orden disponiendo que se formen los escalafones del Profesorado Normal de maestros y maestras, estableciendo las condiciones que han de dar preferencia en la clasificación, y señalando el plazo de quince días para que se publiquen los escalafones provisionales.

## Muerte de una Emperatriz

Kremberg.—La emperatriz Federico de Alemania, madre del emperador Guillermo II y hermano del rey de Inglaterra Eduardo VII, ha fallecido.

El emperador de Alemania se encuentra abatidísimo por el dolor que le produce la pérdida de su augusta madre, á la que adoraba.

## La familia Real de España

La Reina regente, doña María Cristina, ha enviado el pésame á aquellos soberanos, y además un ayudante del Rey Alfonso XIII ha visitado á los encargados de

Negocios de Alemania á Inglaterra, para darles el pésame en nombre de la familia real de España.

## El dique de Subie

Madrid 6 (20.)

Mahón.—Telegramas oficiales notician que han fracasado las pruebas en el dique de Subie, habiendo tenido que suspenderlas en vista de las averías ocurridas, volviendo el «Carlos V» al fondeadero. El suceso está siendo comentadísimo.

## La Mitra de Zaragoza

La Diputación provincial de Zaragoza ha remitido al Gobierno un mensaje pidiendo que nombre Arzobispo, en sustitución del señor Cascajares, al actual obispo de Huesca, don Mariano Supervia.

## Nafragio

Roma.—Comunican de Argelia, que ha naufragado el vapor italiano «Fiume.» No se tienen detalles del siniestro.

## En Kronberg

Londres.—Los Reyes de Inglaterra marchan á Kronberg, donde ya se encuentran la familia imperial alemana reunida en el palacio en que ha fallecido la Emperatriz Victoria Augusta, conocida con el nombre de Emperatriz Federico.

Mañana se verificarán los funerales en sufragio de la viuda del Emperador Federico III de Alemania.

## Contra Chamberlain y C.<sup>a</sup>

Paris.—Los irlandeses se proponen realizar una campaña en la prensa, en favor de los boers, excitando al pueblo contra los responsables de la guerra en el Africa austral.

## A las aguas de Gestaona

El sábado marchará á Gestaona el señor duque de Tetuán.

## Que se firme ya

Ha marchado á San Sebastián, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, D. Emilio Sánchez Pastor, llevando la combinación de gobernadores, para que sea firmada por la Reina Regente. Cumplimentará á S. M., y sin detenerse más que un día, regresará á Madrid.

## Hasta el viernes

Se publicará en la «Gaceta» la combinación de gobernadores, el próximo viernes, y hasta entonces no se conocerán los nombres de los agraciados con insulas.

## Agouia larga

Nápoles.—Está espirando el ilustre político signor Crispi.

## La reapertura de Cortes

Se insiste en que la reapertura de las Cámaras legislativas tendrá lugar el día 15 de Octubre.

## Viaje aplazado

San Sebastián.—Con motivo de llevar luto la Corte por el fallecimiento de la Emperatriz Federico, es probable que se aplaze el viaje de aquélla al Cantábrico para presenciar la próxima revista naval de la escuadra que ejecuta maniobras.

Desde luego el Ministro de Marina señor duque de Veragua, llegará al Ferrol con objeto de revistar los buques de la escuadra y de visitar el arsenal y los astilleros, á fin de imponerse de las reformas que

necesite introducir en la organización actual de los mismos.

## La Princesa de Asturias

San Sebastián.—Se ha desistido de que se embarque la princesa de Asturias, por su delicado estado, y presenciará la revista naval desde el castillo de Miramar, á cuyo efecto se han hecho cortes de árboles, terraplanes y una tribuna en la subida del castillo.

# TELEGRAMAS DE HOY

Ya no es secreta la combinación

Madrid 7 (2'45).—URGENTE

Se sabe hace breves momentos la combinación de gobernadores, y es la siguiente:

El Sr. Socías, va á Barcelona; el señor Soldevilla, á La Coruña; el Sr. Mondaita, á Murcia; el Sr. Retana á Tarragona; el Sr. Ortiz Casado, á Toledo; el Sr. Muñiz, á Córdoba.

## Medida simpática

Madrid 7 (3'15).—URGENTE.

El Gobierno se propone suprimir por medio de un Real decreto, el descuento que se hace á los sueldos de empleados públicos de pequeña categoría.

## En favor de los peces gordos

Madrid 7 (4)—URGENTE.

El Ministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha dicho que se trata de reducir el impuesto sobre utilidades que grava los sueldos de los altos empleados.—Guerra

# EN 4ª PLANA.

Desde Tánger.—Expedición germánica al Polo Sur.—Boletín religioso.—Chalea del Salón.—Biógrafo.—Anuncios.

# COLEGIO DE SAN ISIDORO

Preparación para carreras especiales.—Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.—Enseñanza especial de parvulos, elemental y superior.

## 14. Mano de Hierro, 14

Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio, han obtenido un resultado brillante en los exámenes ordinarios, y su Director viene demostrando desde hace CINCO AÑOS que en este centro, primero y único que tiene establecido en Granada este plan de enseñanza.

Los alumnos oficiales están en este Colegio profesores para todas las enseñanzas del Bachillerato, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este centro) por Superiores del Colegio, y al salir de sus clases vuelven con los mismos Superiores, evitando las faltas de asistencia, perversion, desidia.

Se admiten internos, semi internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Internos de 2.ª enseñanza, 65 pesetas; idem de 1.ª, 60; Externos de 2.ª, 10; Idem de 1.ª, 5.—Pídanse reglamentos.

# ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Precios sin competencia. Estudio del Carmen 21. Frente al parque de Hemeros

Se necesita un farmacéutico con título, para que represente una farmacia en un pueblo de importancia, á sueldo ó en compañía con el dueño.—En esta Administración informarán

Almoneda Se hace de una cómoda nueva de madera de peralejo, de una mesa comedor, otra de escritorio y varios muebles más.—San Isidro 8, dándose razón.

## 76 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

# OBISPO, CASADO Y REY

pensativo, estaba en una de aquellas piedras viendo cómo dos albañiles y un maestro de obras superponían capas de piedra y argamasa sobre las que ya ocupaban el fondo. Adelantaba el trabajo con lentitud, y á medida que avanzaba el día, porque era el amanecer, las miradas del escudero se fijaban con más frecuencia é inquietud en uno de los senderos en que abría el bosque camino para el castillo episcopal.

—Sois unos holgazanes—dijo á los albañiles á punto que el sol mostraba un punto luminoso entre una quebradura de los montes al Oriente; la obra es demasiado sencilla para que en toda la noche no la hayais concluido.

—Han hecho una excavación demasiado profunda, señor—dijo el humilde maestro de obras—y estas piedras son muy pesadas.

—Cuando se tienen fuerzas de mujer como las vuestras—exclamó con desprecio Garcerán—todo es pesado.

—Acordaos, señor, de que habeis querido ayudarnos y habeis herido, sin duda por hacer demasiada fuerza—observó

un albañil señalando una mano ensangrentada de Garcerán, por la que eran producidas sin duda algunas gotas que se veían sobre sus borregales de ante.

Garcerán palideció, y murmuró algunas palabras incoherentes.

—En efecto—dijo una voz severa al través de la espesura que se abrió á la par dejando pasar á don Ramiro;—he ahí, señor Garcerán, lo que produce el querer apresurar las cosas más de lo justo.

El obispo adelantó lentamente midiendo con una glacial mirada al escudero, que no alcanzó á pronunciar una sola frase. Los albañiles y el maestro habían suspendido su trabajo, y descubiertos y respetuosos hasta el temor, miraban con atonía al poderoso sacerdote, señor de horca y cuchillo.

—Ayer pasé por aquí—dijo don Ramiro,—y aun ese pedazo de tierra que habeis revuelto tenía sobre sí su cespel; ¿con qué derecho habeis herido una tierra que no os pertenecía?

—Había hecho un voto á Dios si me libraba de una herida que recibí há un año, de levantar una cruz junto á un camino, en la cual pudiesen orar los viandantes.

—¿Y habeis dispuesto, de esta dehesa como terreno propio?

—Creía, señor que no lo llevariais á mal.

—Basta idos.

—Los albañiles saltaron del foso y se alejaron, contentos de verse libres del

penoso respeto que les inspiraba el obispo. Solo el escudero no se movió.

—¿Qué esperáis voz?

—¿Replicaros que me escuchéis en penitencia?

El obispo se sentó en uno de los sillares, y Garcerán se arrodilló á sus pies.

—¿Estais sinceramente arrepentido?—dijo don Ramiro poniendo un dedo tremendo sobre la sangre que manchaba la mano de Garcerán y en la que no había ninguna herida, y arrojando una mirada al foso;—estais verdaderamente arrepentido ó es que presentis el castigo de vuestro señor natural, y le prevenís sujetando su justicia y sus labios con la penitencia?

—Os juro por Dios uno y trino, señor, que esta sangre es la mejor prueba de mi arrepentimiento.

—¿Cómo! ¿la prueba de un crimen!

—Esto prueba que la quise evitar demasiado tarde, señor.

—¿Era, en fin, mosén Juan Raimundo Díez?

—Sí, señor.

—¿Quién lo ha hecho asesinar?

Garcerán calló.

—¿Vuestro señor mosén Miguel de Aslor?

—¡Ah! señor—exclamó Garcerán,—yo no había asesinado nunca, pero me lo mandaba un hombre poderoso, á quien temo, y el temor me arrastró. Pero cuando ví los puñales sobre él, me faltó valor, quise detener á los soldados, grité,

me arrojé sobre ellos, pero ya no era tiempo; la sangre brotaba á borbotones y me manchó las manos.

Garcerán estaba desencajado lívido.

—¿Y cuando ha sido cometido ese crimen?—preguntó con voz sepulcral el obispo.

—Añoche señor, durante la primera vigilia.

—¿Os lo ordenaron por escrito?

—Sí, señor.

—¿Teneis con vos esa orden?

—Sí señor.

—¿Dadme la.

Garcerán sacó de su pecho un pergamino y lo entregó á don Ramiro.

—Ahora, señor, perdonadme ó consoladme en nombre de Dios.

—¡Idos!—exclamó volviendo con horror el rostro don Ramiro,—¡idos lejos mí!

—¿Por la misericordia de Dios, señor! Os juro que el remordimiento me roe el corazón.

—Pues bien; cuando ese remordimiento os haya purificado lo bastante—dijo el sacerdote tendiendo las manos sobre el escudero arrodillado,—que os perdone Dios como para entonces yo os perdono.

Después de esto, don Ramiro, con el corazón destrozado, las lágrimas en los ojos y la palidez en el semblante, se alejó á paso apresurado, y se perdió en el bosque.

—¡Oh, don Ramiro! ¡don Ramiro!—exclamó sonriendo satánicamente Garcerán—tú me has sorprendido, pero yo he

sabido sellar tus labios de sacerdote y no hablarás.

Y después de esto se fué para el castillo.

Aquel día retumbaron las bóvedas del templo de la abadía con el oficio de difuntos de un muerto imaginario para todos, excepto para don Ramiro y para sus asesinos.

Desde la noche siguiente el farol de la cruz levantada ya, y bendecida por el obispo de Roda y Barbastro, era encendido por un monje alto, descarnado y continuamente cubierto con el capuz de su manto.

Aquel monje era don Ramiro.

He aquí la terrible tradición que de una manera vaga y popular anunciamos como unida á la Cruz de la Enramada.

He aquí también el sombrío drama que el rey monje refirió á su sobrina Hermesenda.

DESDE TANGER

Escríben a El Nocturno Sevillano: «A pesar de lo que dice El Imparcial, la orden de prender al embajador existía en Mazagán, para ejecutarla antes de que llegara a Marrakes.

agaf todas son perspicacias y recelos, sobre todo, entre ingleses y franceses. A donde pueden ir a parar estas mutuas desconfianzas, solo Dios lo sabe.

rando responsabilidades por la pérdida de Ceuta, Algeciras y Tarifa, Canarias y Baleares. He leído que están limpiando fondos al «Carlos V» para venir a esta bahía.

Expedición germanica al Polo Sur

La Gaceta Oficial de Alemania publica un decreto, firmado el 18 de Julio por el Emperador Guillermo, regulando la forma en que ha de llevarse a cabo la expedición germanica al Polo Sur.

de 1903, ó, á más tardar, para la de 1904. No es este viaje el único de su género que va á emprenderse. El buque inglés Discovery será dentro de muy poco inspeccionado en Cowes por S. M. el Rey Eduardo VII y zarpará en seguida para los mares del Sur al mando del oficial de la Marina Real británica Scott.

sia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebran misas de media en media hora, desde las siete á las diez de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

CHALET DEL SALÓN

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal decha. (Café de España

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7 de Agosto.—San Cayetano y San Alberto. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del San Justo. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día interior. Alhondiga de granos. Precio y naturaleza del trigo.

PARA ENFERMEADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS.

LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPUBAS. PARA MIMOS, CONTRA LAS ENFERMEADES URINARIAS.

Confites antivenéreos Costanzi. Roob antisifilitico. Inyección vegetal. Confites de celebridades más cas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

(A CHIPICALLÍ) (La lengua gitana)

Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia gitana numerada en número de 31.

Fildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de tos. Treinta años de éxitos justificadas con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Fildoras y Pastillas Azoadas.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el... (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MALRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

SAN JOSÉ PARA VERBENAS E ILUMINACIONES. Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

NOVENAS. Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRPA, 5 infinidad de oraciones religiosas, retenas, tridnos y las siguientes novenas: A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Ánimas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casis.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la ciencia. OBRERA DE LA VIRGEN NUM. 40. GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de departamentos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Libro de haberes, etc.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Fábrica de cemento lento. Ysso pulverización de cortezas para curtiembres. BLOQS Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, vanos los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

VINOS DE VALDEPENAS. En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.ª, se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, sa-antizando su pureza y sin adición de alcohol. También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe. Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos. Servicio á domicilio.

Gabinetes de dibujo y gráficos de la casa de JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Servicio de 9 A. 12 de la mañana y de 1 A. 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos. N.º 4.—Destacados á domicilio solo en casos extraordinarios.

Para Ayuntamientos: Redacción impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á las peticiones una hoja de las que acostumbramos á usar si Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente reducidos.